

Estos son los documentos necesarios para la instalación del sistema administrativo con facturación electrónica integrada:

- 1- Aviso de Operaciones.
- 2- Correo electrónico de la persona de contacto.
- 3- Logo de la empresa (si aplica).
- 4- Resolución firmada o Certificado de Aprobación de la DGI.
- 5- Firma Electrónica.
- 6- Plan de cantidad de Folios a utilizar según PAC.
- 7- Cuantos equipos van a facturar o van a ser capaces de emitir FE.

Atentamente:

Alessandro Muggia

Director.-